

ALDO CAMON NAVARRO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

Ylade Gires
NELIDA GARCIA de PIRES
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

Jorge Alberto Perroud
JORGE ALBERTO PERROUD
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

- Ordenanza N° 15/97 -

Visto:

Los Disfuestos por la Honorable Junta de Gobierno de la Municipalidad de Ibicuy, en la sesión realizada el día 20 de Noviembre de 1997;

Considerando:

El informe de Gortoduría Municipal que expone la necesidad de reforzar la Partida Personal; por negociaciones o apoyados por la emergencia de las inundaciones y el convenio con la Cooperativa de Agua Potable.



de Ibicuy, haciéndose necesario la desafectación de la Portada Expositiva Pública, por existir crédito suficiente en la misma;

Por Ecos:

Los Honorable Junta de Gobierno de Ibicuy con acuerdo unánime concuerda por tanto de:

Ordenanza:

Art 1º - Desafectase la Portada Expositiva Pública de Exposiciones de Hospital en \$ 90,00 (Noventa mil pesos), por lo que se de talca en el Cuadro N° 3.

Art 2º - Con los fondos proveniente del Artículo anterior refuérzase la Portada Expositiva, en la suma de \$ 90,00 (Noventa mil pesos)

Art 3º - Regístrese, comíquese, publíquese y archívese - Toda en la sede de sesiones de la Municipalidad de Ibicuy, a los 20 días del mes de Noviembre de 1997.

HORACIO DURRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY



Dr. ANGEL EXEQUIEL TRAMONTIN
INTENDENTE MUNICIPAL
IBICUY - ENTRE RÍOS

Yrde Gines

Handwritten signature